

## Circular Nº 330-17

## FUTURO DE TRIGO EN DÓLARES NUEVO DESTINO ROSARIO

Se informa a los señores operadores que el Directorio ha resuelto disponer la apertura, a partir del 16 de mayo de 2017, el Destino Rosario exclusivamente para las operaciones de futuros de trigo en dólares estadounidenses, desde la posición noviembre 2017 en adelante.

Para ordenar el voceo en la rueda de piso se deberá realizar de la siguiente manera:

- o Futuro de trigo Buenos Aires en dólares: Trigo + Mes
- o Futuro de trigo Rosario en dólares: Trigo Rosario + Mes
- o Futuro sobre Base trigo Rosario: Trigo Base Rosario + Mes
- O Opciones de trigo Buenos Aires: No será necesario vocear el puerto, entendiendo que la misma se realiza sobre Buenos Aires.

Se aclara a los señores operadores que cuando se negocien futuros sobre Base de trigo, el precio negociado seguirá haciendo referencia al diferencial entre el precio de la localidad y el precio de futuro en Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2017

Cdor. Adrián C. Isnardo Gerente de Administración y Finanzas

